



VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1- La ley N°19.378 y D.S. N°1889 de 1995 del Ministerios de Salud Pública, que establece el Estatuto de atención Primaria Municipal y reglamento de carrera funcionaria respectivamente que rigen a los funcionarios dependientes del Departamento de Salud de Lanco.
- 2- La necesidad de realizar llamado de Recepción de antecedentes para proveer cargos vacantes del departamento de salud de Lanco en calidad plazo fijo con vigencia desde el 27 de marzo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 ambas fechas inclusive.
- 3- Las fichas que detallan los requisitos de admisibilidad y requisitos técnicos con los que debe cumplir el postulante para proveer cargo de Enfermera/o y Químico Farmacéutico para Cesfam Malalhue.
- 4- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por D.F.L 2/19.602 del 2000.

DECRETO EXENTO N° 894 /2023

AUTORIZESE, el llamado a Recepción de Antecedentes convocado por Departamento de Salud Municipal de Lanco para proveer los siguientes cargos vacantes en Cesfam Malalhue a partir del 27 de marzo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 ambas fechas inclusive:

CATEGORÍA	CANTIDAD	CARGO	JORNADA SEMANAL
A	01	QUÍMICO FARMACÉUTICO	44 HRS
B	01	ENFERMERA/O	44 HRS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

JRA/RTP/AGF/yos.-

INTERNO N°328/2023 (RRHH)



ALCALDE



LLAMADO A RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

JUAN ROCHA AGUILERA, Alcalde de La Ilustre Municipalidad de Lanco, en conjunto con el Departamento de Salud Municipal, llaman a recepción de antecedentes para proveer el siguiente cargo en Cesfam Malalhue:

- 01 ENFERMERA/O JORNADA 44HRS SEMANALES CATEGORIA B NIVEL 15 - CALIDAD A PLAZO FIJO CON VIGENCIA DESDE 27 DE MARZO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023. – RENTA BRUTA APROX.: \$1.307.803 SEGÚN NIVEL Y CATEGORIA DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES VIGENTE DE LA COMUNA.

1.- Requisitos de admisibilidad

- ✓ Título profesional Enfermera (Fotocopia simple de Certificado de título profesional).
- ✓ certificado de antecedentes para fines especiales (Registro Civil).
- ✓ Fotocopia de carnet de identidad vigente por ambos lados.
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ No registrar antecedentes en el sitio del Registro Civil “Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”. (adjuntar certificado).
- ✓ Presentar currículum vitae actualizado con certificados que respalden la experiencia laboral si corresponde.
- ✓ Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.

2.- Requisitos técnicos para la postulación de Enfermera/o de Cesfam Malalhue.

- ✓ Acreditar experiencia laboral en Atención Primaria de Salud Municipal mínimo 1 año.
- ✓ Acreditar capacitación en Programa Nacional de Inmunizaciones, Reanimación Cardiopulmonar y uso del DEA.
- ✓ Postítulo en Curaciones avanzadas y manejo de pie diabético.
- ✓ Diplomado en Salud Familiar.
- ✓ Certificado de vacunación de Hepatitis B.

3.- Funciones de Enfermera/o de Cesfam Malalhue.

- ✓ Atención expedita, oportuna y personalizada a los usuarios internos y externos del servicio.
- ✓ Prestar la atención de Enfermería aplicando técnicas y conocimientos propios de su profesión – en curaciones, procedimientos u otros.
- ✓ Participar en actividades de tipo comunitario y educación en salud, como también en todos los programas transversales que le competan.
- ✓ Elaborar registros y estadísticas correspondientes a su área profesional.
- ✓ Colaborar en Programa de salud escolar.
- ✓ Realizar controles de niño sano y con déficit nutricional, según necesidad.
- ✓ Realizar controles de pacientes crónicos del PSCV según norma.
- ✓ Realizar clínica y talleres de LME.
- ✓ Capacitar y supervisar a TENS en técnicas y procedimientos de enfermería.
- ✓ Desempeñar las funciones y tareas que se le encomienden de acuerdo a situaciones emergentes de salud.
- ✓ Participar en rondas a postas de salud rural y estaciones médicas rurales.
- ✓ Realizar visitas domiciliarias.
- ✓ Conocer y aplicar los protocolos de Calidad y Seguridad del paciente vigentes en el Cesfam Malalhue.
- ✓ Y otras funciones asignadas, según su profesión, categoría y nivel, por Director de Cesfam Malalhue en virtud del buen servicio y funcionamiento del establecimiento.

Recepción de antecedentes: Los/as interesados/as en postular deben ingresar sus antecedentes en sobre cerrado rotulado con datos de contacto indicando el cargo al cual se postula (**ENFERMERA/O CESFAM MALALHUE**) en la Oficina de Partes del Departamento de Salud Municipal de Lanco, ubicada en Balmaceda #138 Localidad de Malalhue comuna de Lanco no se aceptarán postulaciones a través de correo electrónico.

Plazo de recepción de antecedentes desde el 08 al 17 de marzo de 2023, en horario de 08:30 a 13:00 horas.



LLAMADO A RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

JUAN ROCHA AGUILERA, Alcalde de La Ilustre Municipalidad de Lanco, en conjunto con el Departamento de Salud Municipal, llaman a recepción de antecedentes para proveer el siguiente cargo en Cesfam Malalhue:

**- 01 QUIMICO FARMACEUTICO JORNADA 44HRS SEMANALES CATEGORIA A NIVEL 15
- CALIDAD PLAZO FIJO CON VIGENCIA DESDE 27 DE MARZO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023. – RENTA BRUTA APROX: \$1.713.694 SEGÚN NIVEL Y CATEGORIA DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES VIGENTE DE LA COMUNA.**

1.- Requisitos de admisibilidad

- ✓ Título profesional Químico Farmacéutico (Fotocopia simple de Certificado de título profesional).
- ✓ certificado de antecedentes para fines especiales (Registro Civil).
- ✓ Fotocopia de carnet de identidad vigente por ambos lados.
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ No registrar antecedentes en el sitio del Registro Civil “Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”. (adjuntar certificado).
- ✓ Presentar currículum vitae actualizado con certificados que respalden la experiencia laboral si corresponde.
- ✓ Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.

2.- Se valorará positivamente, no excluyente de la postulación de Químico Farmacéutico de Cesfam Malalhue:

- ✓ Experiencia laboral en Atención Primaria de Salud Municipal
- ✓ Diplomado en Salud Familiar.
- ✓ Certificado de vacunación de Hepatitis B.
- ✓ Dominio de plataforma RAS Valdivia

3.- Funciones de Químico Farmacéutico de Cesfam Malalhue.

- ✓ Responsable de velar por el funcionamiento, programación y ejecución de las actividades de la Unidad de Farmacia y Bodegas del CESFAM.
- ✓ Responsable del comité de farmacia local.
- ✓ Velar por el cumplimiento de la normativa de prescripción de medicamentos y de vencimiento de fármacos.
- ✓ Realizar auditorías de recetas prescritas y de saldos en bodega.
- ✓ Determinar las necesidades mensuales de medicamentos e insumos, provisión y reposición del stock para el CESFAM y Postas Rurales.
- ✓ Realizar las gestiones administrativas para la eliminación de medicamentos vencidos cuando corresponda.
- ✓ Asesorar y capacitar al personal que labora en bodegas y farmacias, sobre temas técnicos y administrativos de su competencia.
- ✓ Emitir informe mensual sobre el funcionamiento de la unidad al Director del Cesfam.
- ✓ Realizar atención directa de público en ventanilla de farmacia cuando sea necesario. Realizando actividades de atención farmacéutica y seguimiento farmacoterapéutico en coordinación con Jefes de Programas, Sector y/o servicios clínicos, en el establecimiento o atención domiciliaria.
- ✓ Realizar educaciones farmacológicas grupales e individuales a quien corresponda y del uso racional de medicamentos.
- ✓ Participar en actividades de control y supervisión de postas de salud rural.
- ✓ Coordinarse con los referentes de Farmacia en los establecimientos de la red asistencial y con los profesionales Químicos Farmacéuticos de la Dirección del Servicio de Salud Valdivia.
- ✓ Realizar de inventarios generales y selectivos, de acuerdo a lo establecido y todas las veces que sea necesario.
- ✓ Notificar al instituto de Salud pública las fallas de calidad de productos farmacéuticos que sean detectadas, con copia al Subdepto de farmacia del servicio de salud Valdivia.
- ✓ Notificar a las instancias pertinentes las sospechas de reacción adversa a medicamentos que fueran detectadas, a través de plataforma Red- RAM disponible en la página del Instituto de salud pública.
- ✓ Conocer y aplicar los protocolos de calidad y seguridad del paciente vigente en el CESFAM Malalhue.
- ✓ Utilizar Credencial de identificación y uniforme asignado.
- ✓ Y otras funciones asignadas, según su profesión, categoría y nivel, por Director de Cesfam Malalhue en virtud del buen servicio y funcionamiento del establecimiento.

Recepción de antecedentes: Los/as interesados/as en postular deben ingresar sus antecedentes en sobre cerrado rotulado con datos de contacto indicando el cargo al cual se postula (**QUIMICO FARMACEUTICO CESFAM MALALHUE**) en la Oficina de Partes del Departamento de Salud Municipal de Lanco, ubicada en Balmaceda #138 Localidad de Malalhue comuna de Lanco no se aceptarán postulaciones a través de correo electrónico.

Plazo de recepción de antecedentes desde el 08 al 17 de marzo de 2023, en horario de 08:30 a 13:00 horas.